

LA PRENSA

El Diario de la Tarde mas antiguo de Informacion y de Cultura

Director: CARLOS JINESTA.

-- 7a. Av. Este. No. 344 --

Gerente: Juan Luis Vargas

ANO V

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1924

NUMERO 1322

Hoy se conocerá de la legalidad de las dos últimas sesiones de la Municipalidad

Después de la crisis sísmica, que aún perdura, hasta hoy se reúne la Cámara Municipal, para tratar de asuntos importantes.

Entre ellos, se conocerá de la legalidad de las dos últimas sesiones, que motivaron un ligero incidente entre algunos regidores y el señor Vicepresidente Municipal.

También se reconocerá del proyecto de empréstito para la Cooperativa Constructora de casas para obreros.

A más de esos asuntos, está la orden del día, como sigue:

Correspondencia—Dictá-

menes de Comisiones; Juan Raf. Montes de Oca, Julio Echeverría y Gonzalo Valverde: pago de fajias de terreno dejadas al servicio público. Rafaela Otárola: sobre exención de impuestos. Juntas de caminos de San Sebastián y de Curridabat: presupuesto de obras. Síndico de Hatillo: sol, sobre composición de una calle. Mata Redonda sol, sobre la alámbrico Sabana.

Llamamiento a los Reformistas

Pasados los primeros días de pánico, ahora que podemos apreciar sin exageraciones tendenciosas, la gravedad de los daños sufridos en ciertas regiones del país por el terremoto del 4 de Marzo en curso, creo oportuno hacer un llamamiento muy respetuoso a nuestros hermanos reformistas de San José y provincias, que buena y generosamente puedan contribuir para que levantemos una suscripción en LA PRENSA con el fin de proveer de víveres y abrigos en lo posible a los damnificados pobres de San Ramón, Orotina y otros lugares seriamente perjudicados.

Los donativos se recibirán en las oficinas de este diario, casa del señor Falcó, y por correo pueden dirigirse al apartado P. San José; el Tesorero General del Partido Reformista, Diputado don Enrique Fonseca Zúñiga extenderá los correspondientes recibos.

J. Volio

San José, 13 de Marzo de 1924

LISTA DE CONTRIBUYENTES

SUMA ANTERIOR... @ 385 20		
F. Arias A.....	2 00	José Manuel Córdova..... @ 1 00
Santos López P.....	5 00	Mannel Polanco..... 2 00
Gerónimo Ulloa.....	1 00	Arturo Barrientos..... 0 50
Antonio Honed.....	1 00	Vicente González Arcos..... 0 50
Manuel Peraza S.....	2 00	Ernesto Brenes Chaverri... 0 50
Manuel Antonio Zeledón... 0 50		Diego Aguilar..... 0 25
Santos Mendieta..... 1 00		Enrique Cortés Lira..... 1 00
Tranquilino Chacón..... 1 00		Enrique Cortés Chavarría.. 1 00

Celín Arias y García Flamenco

Hace poco salió publicado un acuerdo nombrando una Comisión para que se encargue de traer los restos de los gallardos soldados Celín Arias, García Flamenco y demás compañeros que sucumbieron en el Jobo.

Un estimado caballero estuvo en nuestras oficinas para decirnos que no se concibe, como para el traslado del recordado Rogello Fernández Güell y compañeros si se nombró una Comisión y se dispuso de más dinero.

Por otra parte, cuando se nombró la Comisión que se encargó de hacer los funerales de Rogello se nombraron familiares con el acertado objeto de que ellos realizaran tan hermoso homenaje. Y por qué se olvidan ahora los parientes de Arias para que no tomen parte en la Comisión? No es esto sumamente injusto? Por qué no nombran en esa Comisión al hermano de Celín? Acaso cree el actual Gobierno que no merecen Arias y García Flamenco y compañeros iguales tributos póstumos?

No debe olvidarse de manera alguna el actual Presidente de la República, que Celín Arias y García Flamenco fueron sus compañeros que perdieron sus preciosas vidas en holocausto de su santo ideal.

No es justo, pues, que el Presidente de la República no tenga un gesto significativo de desprendimiento para hacerles un homenaje digno de su sacrificio y de su gloria.

El Reformismo ante la historia

La combinación jimenista reformista es una de las mejores páginas de la historia nacional. Todavía no es posible medir y apreciar sus consecuencias verdaderas. Pero dados los recientes acontecimientos de Centro América, ya se puede considerar que sin esa actitud de los partidos la república estaría sujeta a los peligros de desconexión porque ha pasado aquel pueblo hermano. Con la combinación jimenista Reformista hemos evitado el desorden, hemos conjurado el mal de la dictadura, hemos estorbado el intento de los otros por lanzar a la patria a los azares de una tempestad política.

Significa otra cosa la combinación jimenista reformista: significa que la opinión pública se auna y llega a constituir de un modo natural un valor imperativo que expresa la determinación de la mayoría absoluta de los costarricenses en la solución del problema presidencial. Lo que hay de verdad es esto y si se abundara más en el problema aun podría verse mejor como ese hecho es lo único que hay de real y efectivo en este instante: es decir, el imperativo de la mayoría absoluta.

Los partidos populares han formado esa mayoría absoluta heroicamente, siempre tendrá que decirse esto en cuanto ello es lección para todos los tiempos. Lo que hay de verdad en esta hora histórica son ellos peleando por hacer una mayoría absoluta, formándola moralmente como la han formado, organizando la opinión pública para que el negocio de organizar un gobierno nuevo sea un negocio de opinión pública. Concébanse las cosas de otra manera y verá que nos poplan fuera de la realidad de la vida nacional. Concébanse a los partidos envueltos en intrigas de toda especie; a los hombres insensatos; a las pasiones detalladas; a las ambiciones irreconciliables. Todo esto obra de políticos y no de ciudadanos y aun concébase la tragedia y se comprenderá mejor la posición falsa de la república ante los que desde fuera vigilan nuestra vida o para admirarla o para desilusionarse. Pero no hubo nada de eso, y dió el Gral. Volio magulífico ejemplo y la república afirmó su paz y siguió viviendo su orden inalterable.

R. TOVAR

No hay que temer a las fieras

Los vecinos del Museo Nacional temen más a las fieras que a los temblores.

Crean que, cayendo la pared del patio, los tigres, los grillos, gavilanes, lechuzas, majafierros y galanes y su

ventura se salen calle arriba y calle abajo.

No hay que temer, pues, las fieras están bien guardadas dentro de sus jaulas. Si acaso se saldrá el lagarto, que como largarto aprovechará cualquier ocasión.

DEL AMBIENTE SOCIAL

EN HEREDIA

Esta distinguida y caritativa señora hace días se encuentra grave, lo cual los heredanos sienten demasiado esta gravedad, y aún más los pobres deben sentir la más por cuanto es una señora muy caritativa, todos los meses dispone trescientos colones para distribuirlos a las personas necesitadas y hasta a los Templos da grandes donativos en díaero para festejar algunas solemnidades.

Para esta apreciable señora doña Esmeralda, de seam's que Dios le de su pronto restablecimiento.

CORRESPONSAL

EN LIMON

Don Alberto Garita se encuentra delicado de salud.

Don Pepe Arrasty fué obsequiado con una espléndida serenata.

Don José María Sandoval salió para Cartago.

Don Plutarco Soto marchó para Alajuela.

Don Miguel A. Gallegos regresó de la capital.

La señorita María Prestinary regresó a San José.

Don Ricardo J. Bonilla llegó de Escazú.

Don Antonio Bryau y familia se encuentran en este Puerto.

Corresponsal

FRANCISCO CECILIO

Con este nombre fué bautizado un niño de don William Dent y su apreciable señora esposa doña Albertina Fernández de Dent.

Fueron padrinos don Benjamín Dent y doña Inés de Fernández.

UNA MISA

Mañana, a las siete de la mañana, se efectuará una misa por el alma del que fué Delfín Madrigal Mora.

La familia ha invitado a sus amistades a este acto religioso.

SOCIALES

Enferma se encuentra en esta ciudad Heredia, D^a Esmeralda v de Morales.

Mejor ha seguido el niño Carlos Francisco Jinesta.

Don Alfredo Sancho, regresó a Cartago.

De Nueva York llegó el joven Alberto Leon Herrera.

Don Julio Fabio Ugalde marchó para Heredia.

De Alajuela vino don Juan Fernández.

Mejor ha seguido doña Brígida Fernández de Velázquez.

AYER EN EL CONGRESO

El General Volio y el Lic. Jiménez defienden el derecho a la huelga

CAPITULO IV.—DELITOS CONTRA EL EJERCICIO DEL COMERCIO Y LA LIBERTAD DE TRABAJOS DE PRENSA.

Gral. Volio.—Objeta el artículo, haciendo constar una vez más, que no vota nada de este Código.

Las barbaridades que contiene le excitan los nervios, compeliéndolo a llamar la atención de los señores diputados.

El derecho a la huelga nadie lo discute hoy, pero el señor Astúa Aguilar, inquisitoriamente lo condena con destierro o caución.

Este Código entraña un ataque a los derechos del hombre.

No le asusta la prisión, ni nada, pero cada intento de huelga traerá una dificultad.

¿Para qué se va a legislar retrógradamente?

Herrera J.—Creo que el señor Volio está equivocado. Lo que se pena es la violencia o amenaza para compeler a la huelga.

Cada uno es libre de trabajar y no puede cohibirse al que desee hacerlo.

General Volio.—¿Qué entiende el señor Herrera Jenkins por violencia o amenaza?

Expulsar de una sociedad al que rompe una huelga, ¿es amenaza o violencia?

Relata un caso, único e so que registra nuestra historia, de unos electores obreros que votaron contra los candidatos a diputados obreros y fueron sacados a foetazos de la sociedad en que militaban.

Lamenta que no ocupe ahora una curul el ex diputado don Gerardo Matamoros, para que relatara el caso, que es

desconocido.

La represión de huelgas no cabe, es agravar el problema social, cerrar una válvula de escape.

Yo no soy un hombre malo, pero francamente, no sé si podría abstenerme de romperle la cabeza a un rompe huelgas.

CAPITULO V.—DELITOS CONTRA LA LIBERTAD POLITICA.

Jiménez.—Tengo que hacer una observación igual a la que hizo el señor Volio. Aquí no se vota nada, sino que la mesa dice: ¿Se aprueba? Y agrega: Aprobado.

En ese artículo 357 se deja al que compra los votos. No es propio que el Código contenga los delitos electorales haciendo una ley expresa.

Yo hago la indicación, pero no propongo nada.

Vicepresidente.—Se está siguiendo la fórmula usual, pero si el señor Jiménez o el Congreso lo desea, se procederá en otra forma.

Jiménez.—Yo no hago cargo ninguno a la mesa, sino que hago constar que no estoy de acuerdo con ese artículo ni quiero cargar con la responsabilidad.

Vicepresidente.—Así se hará constar.

J. MIGUEL RODRIGUEZ

EMPRESARIO CONSTRUCTOR — Ap. Correo 425 SAN JOSE

Mediante arreglos especiales me hago cargo de construcciones y reparaciones de casas por pagos mensuales.

Dos jóvenes nerviosas

Dos jóvenes, cuyos nombres se nos recomienda callar, sufrieron fuertes síncopes con motivo de los temblores.

Una de ellas es una señorita empleada en la casa Robert, y que, desde las ocho de la mañana, fue presa de un síncope hasta la una de la tarde que gracias a Dios, volvió en sí.

Ultima Hora

Para mañana, los obreros busquen algo sensacional, que pondrá de relieve venta de algunos costarricenses para ir en contra de los mismos costarricenses, solo porque les pagan un salario.

De Puntarenas

El Gobernador de la Provincia de Puntarenas, don U. Guevara C. ha hecho saber a los dueños de establecimientos de industrias y de comercio, que el término para el pago de sus patentes o impuestos correspondientes al trimestre de abril a Julio de este año, vence el día 24 de abril.

EL MEJOR TALCO



Delicioso Perfume
ANTISEPTICO
— Uselo Usted —
PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

LA PRENSA
es el Diario que más circula
dentro y fuera del país
Suscríbase y Anúnciese

Lo que nos dicen en el asunto del Líbano

En uno de estos días, una persona recién llegada de Tilarán, nos dió varios informes acerca de la situación en las minas de El Líbano, con motivo de los reclamos que se ha intentado hacer. El paro de los trabajos y las demás cosas que han surgido y que se han impuesto como vía de queja al Secretario de Seguridad Pública, no son más que consecuencias de

la falta de dinero para el pago de los trabajadores y sostenimiento de esa mina.

Hace varias semanas no se paga a los mineros, nos dijo esa persona, y hay necesidad de allegar fondos para suplir esas imperiosas necesidades.

Esto puede ser el principal móvil de la pretendida reclamación.

Una serie de circunstancias se han desarrollado antes de este escándalo de las maderas y apropiaciones, y una de ellas fue el hecho de que se trató de conseguir dinero, con un capitalista extranjero, para poder hacer frente a los gastos de la compañía, pero esta gestión no dió resultado favorable.

Después de esto es cuando llovieron las quejas al Gobierno, recordando la posibilidad de reclamos, conforme a ciertas cláusulas de la respectiva concesión.

En resumen, nos dijo, todo ha surgido por la falta de pago a los empleados.

Hasta el 28 es crítico?

Parece que algunos espiritistas de los tantos que hay en la capital, han estado en comunicación con el espíritu del viejo muy querido que hoy nos hace tanta falta, pues él nos pronosticaría con la exactitud que lo caracterizaba, la suerte que corremos en estos momentos de crítica situación iniciada por la madrugada del 4 de Marzo; nos referimos a nuestro geólogo don Pedro Nolasco Gutiérrez.

Según dicen esos aficionados, el espíritu de don Pedro, invocado en una sesión reciente, dijo que era crítica la situación hasta el 28 ¿de cuándo? No lo sabemos.

Otra versión de la misma índole, es decir, espírita, dice que don Pedro contestó que él ya no tenía que ver nada con nosotros.

Esta es una nota que damos por mera curiosidad.



— EL —
CIGARRILLO
QUE SE HIZO POPULAR
EN UN DIA

10 Cigarrillos por 25 Cts.

COBIJAS! COBIJAS!

REALIZAMOS

2500 cobijas en un grandioso y variado surtido, desde

C/ 4.50 c/u. PARA NIÑOS DESDE C/ 2.75 c/u.

ALMACENES NEW ENGLAND DELCORE ARONNE & Co

Los temblores de anoche GRAN ALARMA

Como se ve, la temporada sísmica no ha terminado todavía. Ayer noche una muy fuerte convulsión sísmica sacudió al país alarmando de nuevo a no pocas familias. El peligro, pues, no ha pasado aun, y los ha-

bitantes todos deben tomar precauciones para evitar cualquier fatalidad.

A continuación publicamos los telegramas que recibimos dando cuenta del fuerte temblor de ayer noche.

De Cartago

A LA PRENSA.—Ayer noche sintióse aquí temblor fortísimo.— Corresponsal

De Orotina

A LA PRENSA.—Almediar la noche aquí se sintió temblar muy fuerte de nuevo se oyeron retumbos.— Corresponsal

De Esparta

En el día de ayer y

durante la noche, hubo fuertes movimientos sísmicos.—Corresponsal

De Alajuela

Señor Director de LA PRENSA

A las doce de la noche fuerte temblor sacudió la ciudad. El vecindario muy alarmado— Corresponsal

De Heredia

A LA PRENSA

Temblor de mucha duración se sintió anoche.—Corresponsal

De Santo Domingo

Un vecino de Santo Domingo estuvo en nuestras oficinas y nos manifestó que el temblor de anoche fué bastante fuerte en ese lugar. Las gentes se impresionaron un tanto.

Santa Ana

A LA PRENSA

El temblor de anoche llenó de pánico a los habitantes de este pueblo. Se oyeron al mismo tiempo retumbos.— Corresponsal.

La Prensa es el diario de la tarde que más circula dentro y fuera del país

AVISO DE LA COOPERATIVA

LA SOCIEDAD COOPERATIVA CONSTRUCTORA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA A LAS VEINTE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO QUE CURSA, TOMO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO QUE SIGUE:

“Visto que la Cooperativa Constructora ha invertido regular suma de dinero en la adquisición de los terrenos “Germinal” y que hay disponibles más de ₡ 16 000 00 para la construcción de casas en dichos terrenos, se acuerda:

Verificar sorteos alternativamente y por separado, tanto de los que desean sus construcciones en los aludidos terrenos “Germinal”, como de aquellos socios que manifiesten por escrito a la Directiva su parecer en sentido contrario porque dispongan de lotes distintos para verificarlos.

En consecuencia, los socios deberán dar aviso de su determinación a la Directiva en un plazo no menor de quince días, para hacer la clasificación y dar comienzo a los sorteos en la forma expuesta. Acuerdo firme”.

Patricio Ortiz
Secretario

San José, Marzo 25 de 1924.

En la muerte del Dictador Ruso

Continúa

acuerdo con los de este último, es indudable que ambos coinciden también en considerar que las normas del capitalismo europeo no responden a las necesidades de estos tiempos, y exigen pronta reforma.

Pero cuales sean nuestras convicciones sociales y políticas, y por muy alejados que estemos—como, en efecto, lo estamos—del ideal comunis-

ta y de su realización rusa, no es posible, ante la muerte de Lenin, dejar de sentir que la especie humana ha perdido uno de sus más fuertes ejemplares.

Habrá quien considere incompatible el creer equivocada y nefasta la obra de Lenin con la admiración del hombre; pero los que así juzgan, poco saben de las cosas humanas, de que éstas casi nunca son como las quieren los hombres, y que, muchas veces, detrás de una acción o una vida mínimas se esconde un hombre máximo. Así Lenin pudo errar en su doctrina y en la ejecución práctica de esta doctrina, y acaso el tribunal de la Historia tenga que exigirle una cuenta terrible—aunque, acaso también, inscribiera su nombre en el san-

toral de los bienhechores de la humanidad, ya que nadie puede aún presumir la mies que contenga en sí esta simiente—; pero este hombre era puro y quería el bien de los hombres, y no el propio goce. Por mucho que se le pade y disimulaba, siempre quedará un idealista y un asceta, y el carácter más tenaz y más dinámico de estos tiempos. Y si no cumplió cabalmente su misión, piénsese que ésta probablemente se excedía a toda humana fuerza, y téngase en cuenta los medios escasísimos que tenía de llevarla a cabo. Si se piensa en ello, y en la acción de las naciones aliadas, en aquel famoso cordón sanitario con que se trataba de estrangular a Rusia, en aquellas contra revoluciones subvencionadas, la

tarea de Lenin aparece como la más gigantesca que ha podido proponerse hombre alguno, y su consecución, lo hasta ahora logrado, apenas concebible. El que la inmensa ración no haya sido desmembrada, permaneciendo íntegra en medio de tanta codicia y tanto odio, el que el caos inicial se haya ido, en cierto modo y hasta cierto grado, despejando, y el haber conservado unido y homogéneo, en un apretado haz, el partido comunista, dócilmente sometido y con fe ciega en su dirección, constituye un verdadero milagro, de que ningún jefe de Estado podría ufanarse mayor.

Cuando en el verano de 1922 recorrimos, como delegados del doctor Nansen, buena parte de Rusia, y so-

bre todo las regiones aisladas por el hambre y que más habían sufrido del nuevo régimen, tuvimos ocasión de observar el singularísimo prestigio de este hombre. Desde la metrópoli moscovita hasta la más mísera aldehuela ucraniana, entre ex nobles y ex burgueses, lo mismo que entre labriegos y genuinos proletarios, el resultado de nuestra discreta investigación era siempre el mismo. Un noventa y nueve por ciento de anticomunistas, y, en éstos, un profundo rencor contra los prohombres y agentes bolcheviques, y el más extraño respeto por Lenin, que era siempre colocado al margen de aquellos, y frecuentemente excluido del anatema general. Ya se le sabía enfermo, e irremisiblemente condenado,

y todos se condolían de ello, temiendo una agravación de miseria. Abiertamente, sin mayor recato, se le proclamaba el único honrado de toda la partida. En medio de aquella chusma equívoca, aparecía con una aureola de honestidad y de idealismo. Se le juzgaba equivocado, pero nadie dudaba de que quisiese, sinceramente, el bien de Rusia y de la humanidad.

Este sentimiento popular, que hacía le colocasen aparte de todos sus cofrades comunistas, provenía de dos razones: primera, la convicción de su idealismo y su pureza. En tanto que los comunistas del pueblo vivían con el mayor lujo que podían, y cuando se hablaba de los millones de Trotsky en Bancos del extranjero, se

ECOS DE LA OPINION CONSCIENTE DEL PAIS EN LA ACTITUD POLITICA DEL GENERAL VOLIO

Juan viñas, 9 de Marzo de 1924

Sr. General don Jorge Volio J.

Santa Ana

Mi estimado General.

Un profundo sentimiento de dolor, me han causado las consecuencias que el país ha sufrido con motivo del tremendo sacudión sísmico. Mi mente se fijó en mis familiares y amigos de mi más caro afecto, y Ud., que es uno de ellos, y más aun por el interés político que nos une, es por lo que me permito escribirle estas líneas para saber de su salud personal y la de nuestro Ideal político.

Un pesimismo, hoy tornado en optimismo, me mantuvo en estado de divagación muy honda y no fue sino hasta que leí su hermoso Manifiesto que las dudas se alejaron de mi imaginación.

Ese gesto suyo es bono con el cual Ud. ha de cancelar su deuda que tiene pendiente con cada uno de los que tuvimos la voluntad de ser sus leales partidarios.

Espero que la Patria ha de recibir los beneficios que su gentil actitud ha marcado, y que en nuestra historia política se incluyan esas frases de oro, inspiradas en el más vivo y amplio amor a la Patria y a la Humanidad.

Reciba mi aplauso muy sincero, que aunque tarde, no deja de ser menos leal que el primero que Ud recibiera.

Sólo nos falta aguarder tranquilos el desarrollo de nuestro Programa por quien Ud. tuvo la gentileza de confiarle sus destinos, cuando eso suceda me daré el placer de felicitarlo.

Le saluda fraternalmente su leal amigo,
ISMAEL BLANCO C.

San Ramón, 6 de Febrero de 1924.

Señor General don Jorge Volio

San José

Estimado amigo:

Más por cuestiones locales que por otra cosa, no pude en la campaña política que pasó, estar a su lado, como lo estuve en 1921 cuando este pueblo lo llevó al Congreso, y le digo que más por cuestiones locales, porque mis ideas políticas son muy afines con las que sustenta el Partido Reformista, del que Ud. ha sido y es tan gallardo Jefe.

Por tanto, aun cuando militara en las filas del Partido Republicano, jamás combatí su Partido desde la tribuna de la plaza pública ni privadamente en la lucha de la plática personal; y menos aún lo atacé personalmente, ya que siempre pensé que, además de no haber motivo para ello, estaba incapacitado para hacerlo, en atención de haber propagandeados antes su personalidad en favor de su candidatura porra Diputado.

Y hoy que he visto su brillante Manifiesto, a los Reformistas me glorío de haber contribuido a llevarlo al puesto que tan patrióticamente ha desempeñado en el seno de la Representación Nacional, pues debido a su noble actitud quedará para siempre liquidado el tinoquismo, y no muy tardado, al imponerse en la conciencia pública la bondad de los ideales reformistas, quedará definitivamente afianzado el triunfo de la democracia en Costa Rica

Como costarricense y soldado que fui del Partido Regionalista Independiente, le envío mi calurosa felicitación por la actitud patriótica sustentada por usted en el Manifiesto a que me he referido.

Muy afectuoso lo saluda su servidor y amigo,

JUAN ALFARO

Guayabo, Febrero 6 de 1924.

Párrafo de una carta

Señor don Jorge Volio

San José

Mi estimado Jorge:

El segundo punto trascendental para la vida pública, es la adhesión al jimenismo, que nos libre de los tinoquistas y nos asegure una época de paz, trabajo y libertad que dicen las leyendas. Su desprendimiento hará que el pueblo que no pasa desapercibidas esas cosas, te guarde respeto y admiración y desde luego a eptos, con lo que afianzarás tu posición política futura, lo demás son ceremonias corrientes.

Mucho me alegro, pues, y me complazco en manifestártelo ingenuamente, deseando que vivas seguro de la amistad y cariño de tu afectísimo amigo,

J. GÓMEZ A.

San José 4, febrero 1924.

Párrafo de una carta

Señor General don Jorge Volio

Mi muy distinguido amigo y correligionario:

Hago extensiva mi felicitación al Partido Reformista que supo aceptar tan bizarro Caudillo que tan alto ha sabido poner nuestro rojo Pabellón haciendo que se cumplan los ideales y principios de nuestro nobilísimo programa, principios e ideales social y universalmente proclamados por

los pueblos honrados y conscientes de sus libertades y derechos ciudadanos.

Soy como siempre su incondicional amigo, correligionario y admirador reverente,

M. SANTIGOSA

Naranjo 5, febrero de 1924.

Párrafo de una carta

Sr. General don Jorge Volio

Apreciable Jefe:

Como Ud. no ha aceptado ninguno de los ofrecimientos hechos por el Jimenismo, su acto es el de un héroe abnegado, y eso debe ser del reconocimiento del pueblo de Costa Rica.

El gesto es magnífico.

Lo saluda su humilde servidor,

PEPE CHACÓN V.

San José, 6 de febrero de 1924.

Sr. don Jorge Volio Jiménez

Ciudad

Estimado General:

A más de la gratitud que por motivos privados me obligan con Ud., la filiación a su partido de mis hijos, alimentaban mi admiración, pero su gesto político de hoy, que lo enaltece y dignifica, no puede menos que multiplicar mi admiración, desde luego que Republicano como he sido, no podía esperar el país otro resultado que el que Ud. con patriotismo y desinterés le ha dado.

Como Ud. lo prevee con la carrera del tiempo la patria le hará justicia.

Con todo respeto y admiración, seguro servidor,

CARLOS MONGE UREÑA

Limón, marzo 22 de 1924.

Señor General don Jorge Volio Jiménez

San José

Mi estimado General:

Compláceme saludarlo muy cariñosamente deseándole salud y bienestar. Al mismo tiempo y aunque tarde, me permito manifestarle que como amigo y decidido partidario suyo, deseo felicitarle por su actitud asumida en las actuales circunstancias. Yo creo que las medidas tomadas por Ud. son la únicas que pueden asegurar la continuación y estabilidad del Partido Reformista dignamente presidido por Ud. Habilitándole para conservar su personalidad y continuar en propaganda para llegar a un objetivo.

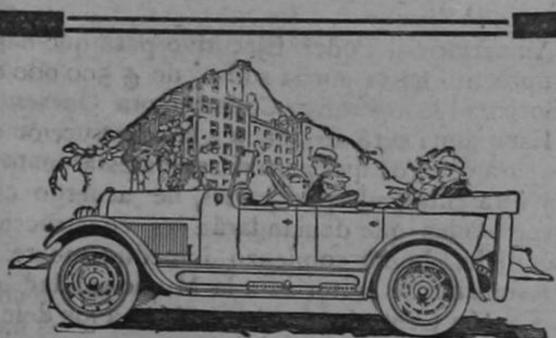
Por eso lo felicito y al mismo tiempo una vez más le hago reiterada manifestación de mi lealtad. El arreglo político del Volismo y el Jimenismo al principio causó sorpresa en muchos reformistas, pero esta situación en gran parte ha desaparecido por motivo de la labor comedida, que permanentemente los buenos reformistas han adoptado dedicándose a perfeccionar las ideas de los otros en ese sentido.

Entre los perseverantes en esta labor es justo mencionar al amigo Villa Erazo, quien inició esta nueva campaña de solaridad en el Reformismo limonense. De mi parte crea que seguiré esa tarea en el camino emprendido con el propósito y la esperanza de llegar al término de la jornada a enarbolar el estandarte de nuestros bellos ideales. Y de esta manera a no dudarle sus esfuerzos y los nuestros llevarán al partido reformista la condición de independencia, de fuerza y prosperidad que necesitamos para triunfar.

Salud, noble General, y que se conserve bien son los deseos de su afectísimo amigo atento y seguro servidor,

EFRAÍN CAMACHO O.

Lea la cuarta página en la que encontrara interesante material



LLUEVE?
CALLES RESBALADIZAS?

Qué de peligros para los automovilistas!!

Sólo el conductor de un



se siente tranquilo y sonríe

Por qué?

Muy sencillo

LOS FRENS EN LAS CUATRO RUEDAS

Ud. puede escoger su color favorito

PIZA e HIJOS

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Lager grande y pequeña

TRAUBE

Doble Grande y Pequeña

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengerale

SOCIEDAD EDITORA GERMINAL

SERVICIO DE LIBRERIA

JUAN LUIS VARGAS, Gerente

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA INTERNACIONAL

TOMOS EMPASTADOS A \$ 1.25

- 1 Siete ensayos, R. U. Emerson, 2 ts.
- 2 Las leyes sociológicas, G. de Greef
- 3 Problemas sociales contemporáneos, A. Loria.
- 4 La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas, C. Kautsky.
- 5 Filosofía y Sociología, F. Giner de los Ríos.
- 6 Leopardi a la luz de la ciencia, G. Sergi, 2 ts.
- 7 Evolución de las creencias y de las doctrinas políticas, G. de Greef, 2 ts.
- 8 La cuestión social es una cuestión moral, Th. Ziegler, 2 ts.
- 9 El feminismo en las sociedades modernas, E. González Blanco, 3 ts.
- 10 Los ideales de la vida, W. James, 2 ts.
- 11 Razas superiores y razas inferiores, N. Colajani, 3 ts.
- 12 Sartor Resartus, T. Carlyle, 2 ts.
- 13 El destino del hombre, J. Fiske
- 14 La conciencia criminal, M. Longo
- 15 La ciencia de la educación, R. Ardigó, 2 ts.
- 16 La sanidad social y los obreros, I. Valeati Vivó, 2 ts.
- 17 Antropología criminal, E. Laurent
- 18 Místico y sectarios, P. Rossi, 2 ts.
- 19 Nuevos delictos penales, P. Dorado.
- 20 El socialismo y el pensamiento moderno, A. Chiappelli, 2 ts.
- 21 Política social y Economía Política, G. Schmoller, 2 ts.
- 22 De los delitos culposos, A. Angiolini, 2 ts.
- 23 El Arte en la muchedumbre, G. Piazzi, 2 ts.
- 24 Egoísmo y altruismo, J. Antich.
- 25 El concepto de la existencia, A. Dieroff.
- 26 El matrimonio histórico / la sociología general, A. Astuaro-
- 27 El alma de la muchedumbre, P. Rossi, 2 ts.
- 28 La Filosofía y la Escuela, A. Angiulli, 3 ts.
- 29 El Mundo y el Hombre, C. Perrini
- 30 Degeneración social y Alcoholismo, M. Legrain
- 31 Acción socialista, J. Jaurés, 2 ts.
- 32 Los sugestionadores y la muchedumbre, P. Rossi
- 33 La Nueva Pedagogía, G. Rodríguez
- 34 Los comienzos del arte, E. Grosse, 2 ts.
- 35 El paro forzoso, M. Thury
- 36 El derecho del más fuerte, G. Cimbali, 2 ts.
- 37 El caso de la esclavitud en el mundo antiguo, E. Ciccoli, 3 ts.
- 38 Los sindicatos y la libertad de contratación, J. Gascón, 2 ts.
- 39 Puerza y Riqueza, A. Nicéforo, 2 ts.
- 40 Génesis y función de las leyes penales, M. A. Vaccaro, 2 ts.
- 41 La Moral. Principios de Ética, H. Hoffding
- 42 La Moral. La moral individual, social y de familia, H. Hoffding
- 43 La Moral. La libre asociación de cultura, Hoffding
- 44 La Moral. La cultura religiosa y filantrópica. El Estado, H. Hoffding
- 45 Los fundamentos económicos de la protección, S. N. Patten
- 46 Premoniciones y reminiscencias, S. Valentí Camp
- 47 Los héroes, el culto de los héroes y lo heroico en la historia, T. Carlyle, 2 ts.
- 48 Amor y matrimonio, Ellen Key, 2 ts.
- 49 El éxito de las naciones, E. Reich, 2 ts.
- 50 La herencia en las familias enfermas, I. Orschansky
- 51 Individualismo y socialismo, A. Albornoz
- 52 Voces de nuestro tiempo, A. Chapelli, 2 ts.
- 53 Atisbos y disquisiciones, S. Valentí Camp
- 54 El Estado Socialista, A. Menger, 2 ts.
- 55 Humanismo integral, L. Lacour, 2 ts.
- 56 Las leyes de la evolución social, Th. Hertzka, 2 ts.
- 57 La Anarquía. Los Agitadores: Max Stirner, P. J. Proudhon, H. Zoccoli
- 58 La Anarquía. Los Agitadores: M. Bakunin, P. Kropotkin, B. R. Tucker, H. Zoccoli
- 59 Teoría de las fuerzas sociales, S. N. Patten
- 60 La Anarquía. Las ideas. Los hechos, H. Zoccoli
- 61 La Anarquía. Apreciaciones éticas, H. Zoccoli
- 62 El Espíritu de la Enseñanza, J. Caballero
- 63 Delincuentes astutos y afortunados, L. Ferriani, 2 ts.
- 64 La vida eterna y la fe, W. James
- 65 La Educación desde el punto de vista sociológico, J. Elslander, 2 ts.
- 66 Pasividad económica, M. A. d' Ambrosio, 2 ts.
- 67 La Teoría del comercio internacional, C. F. Bastable
- 68 Las mujeres y los niños en la vida social, L. Ferriani
- 69 El nuevo derecho internacional, E. Cimbali
- 70 El desenvolvimiento mental en el niño y en la raza, J. M. Baldwin, 2 ts.
- 71 Ilusiones socialistas y realidades económicas, D. Belliet
- 72 La explotación infantil, L. Ferriani
- 73 El Hiloísmo como medio de concebir el mundo, E. González Blanco
- 74 Progreso y pobreza, Henry George, 2 ts

Se atienden los pedidos en las oficinas de LA PRENSA, casa Falcó, corralesal apartado P., San José de Costa Rica. Ventas al contado.

Hermoso acuerdo de la Cooperativa

En la última asamblea efectuada por la Sociedad Cooperativa Constructora, se acordó verificar sorteos alternos y por separado, tanto de las personas que quieran hacer sus construcciones en los terrenos "Germinal", como de los señores socios que por escrito manifiesten a la Directiva de la Cooperativa, su parecer en otro sentido, ya sea porque disponen de lotes propios para construir.

Este acuerdo nos parece muy acertado y lógico, pues la Sociedad Constructora posee terrenos de su propiedad para los que no lo tengan y al mismo tiempo dá ventajas a los socios que deseen construir en otros lugares.

La Municipalidad se reunirá hoy

Esta tarde se efectuará una reunión ordinaria por la Municipalidad capitalina. Entre otras disposiciones tratará del pago a los damnificados en el incendio del Pasaje Calderón. Es de justicia que los señores Municipales ordenaran en la sesión de hoy pagar con el fondo de diez por ciento por seguros a las personas perjudicadas en ese siniestro, pues hace largo tiempo que no se resuelve nada al respecto, y mientras tanto los perjudicados pasan verdaderas necesidades.

Comité Herediano de Socorros

Heredia marzo de 1924
Señor Secretario del Comité de Socorros de la Provincia de Heredia.

Señor:
Queremos por este medio hacer llegar hasta ese Comité nuestra más enérgica protesta por la vejación que moralmente hemos sido objeto, y de la burla cruel y torpe que tanto de nosotros como de los damnificados, ha hecho esa noble junta a moción del Ingeniero don Manuel Benavides.

El día 11 del corriente fuimos notificados por el señor Gobernador de esta provincia de que ese comité nos habla comisionado para el levantamiento de un censo de las personas necesitadas a quienes se les debía suministrar provisiones; una vez presentados y que llegamos a la siguiente sesión de nuestro nombramiento para recibir instrucciones del propio comité, mocionó el miembro Dr. Zamora para que en vez de levantar el censo para el suministro de provisiones, lo levantáramos para proveer a las personas necesitadas (siempre que fueran proletarias) de Zinc y algún otro implemento para que se construyeran en sus solares un rancho; pues consideraba de primordial importancia el albergue.

Aceptada que fue dicha moción por unanimidad. Se nos ordenó proceder con la mayor brevedad a cumplir con nuestro cometido informando al señor Gobernador para que él librara las respectivas órdenes de préstamo basado en nuestro informe.

Hemos sabido que ahora después el miembro Ingeniero don Manuel Benavides ha tratado de restar valor a nuestro informe que si bien es cierto, es deficiente y también es cierto que está basado en la mayor justicia y sinceridad sin apartarnos un momento de las instrucciones de esa junta.

"¿Cree acaso el señor Benavides don Manuel que por el hecho de ser obrero no está caracterizada en nosotros la honradez que en todo momento debe ser la norma de todo ciudadano?... ¿Por qué entonces si no se nos creía honrados y desde luego poseídos de un espíritu de completa justicia se nos comisionó para esa labor?... Sepa el señor Benavides que si para su criterio debe ser avisado nuestro informe por el comité de la Cruz Roja, su pobre manera de pensar si bien nos molesta, no nos humilla. Aquí no hay Cruz Roja; lo que hay es una COMPARSA bajo este

(Continuará)

Nuevo proyecto del Regidor Sáurez en favor de la Sociedad Cooperativa

LA MUNICIPALIDAD

CONSIDERANDO: Que la Sociedad Cooperativa Constructora Obrera necesita a todo trance de un apoyo decidido para que pueda realizar todo su plan en un término más corto;

Que dicha Institución se ha levantado merced a un impulso consciente de los trabajadores, manteniendo su prestigio durante más de un año de existencia laboriosa y ejemplar

Que la referida Sociedad en vista de los sucesos que conmueven al país, ha tomado el acuerdo muy solidario de ampliar su radio de acción a todo el territorio de la República para que las clases menesterosas participen de sus beneficios en común cooperación;

Que la Municipalidad debe procurar por todos los medios a su alcance aliviar las necesidades de la comunidad, sobre todo en momentos tan angustiosos como los presentes;

Que los últimos temblores han dejado sin vivienda a muchos compatriotas y a considerable número de miembros de esta Cooperativa, lo cual agravará más su situación como inquilinos, duramente obligados a soportar aumentos en los alquileres según se ha podido comprobar en estos últimos años;

Que todo apoyo que el Estado preste hoy a los costarricenses forma parte de los deberes a que las circunstancias lo obligan y el que particularmente preste a la Cooperativa no significa sacrificio por cuanto no es un donativo, sino una suma que empresta y que ha de recibir nuevamente, desde ahora garantizada de una manera eficaz

ACUERDA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo con el debido respeto, suplicándole se sirva ampliar el Decreto de Convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Constitucional, a fin de que este Alto Cuerpo conozca y apruebe el siguiente proyecto de Ley, que dice:

Autorízase al Poder Ejecutivo para que haga un empréstito hasta por la suma de \$ 500.000,00 a la Sociedad Cooperativa Constructora Obrera

Esta suma será destinada a la construcción de casas para obreros que pertenezcan a esta institución y será entregada por partes, de acuerdo con las necesidades que demandarán las construcciones a que ha de dar comienzo inmediatamente.

Asimismo se autoriza a la Municipalidad de este Cantón Central, como también a los demás Ayuntamientos de la República, para que vendan los terrenos que tengan disponibles para nuevas construcciones a la Sociedad Cooperativa Constructora, al precio por ellos adquiridos.

La Sociedad Cooperativa Constructora garantizará al Supremo Gobierno y a las Municipalidades con todo el capital que actualmente posee y con todos los valores que siga adquiriendo, hasta completar la suma empréstada.

Depósito y aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones

Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes.

Frente a la Estación del Pacífico.

Apartado 334

Teléfono 61

DEPOSITO

y aserradero de maderas

EL LABERINTO

VENDEMOS MADERAS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASES A PRECIOS REBAJADOS
TELÉFONOS. ASERRADERO. 937 - DEPÓSITO 539
STRUCK Y ALVARADO

HIERRO HIERRO

28 g ingles, venden a los precios más bajos de plaza

La Bodega

Francisco Armijo Martín y en

Las Olas

Miguel Armijo Martín

Depósito de Maderas del Líbano

del Lic. don Arturo Volio

Excelentes calidades de cedro, quizará, laurel, ira rosas, etc., procedentes de la finca situada en las faldas del volcán Turrialba. Se atienden órdenes especiales, por toda clase dimensiones. El Depósito está situado en San José, 100 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En SAN JOSE, teléfono 404. En CARTAGO, teléfono N° 8
Para toda clase de referencias entenderse con Don ISIDRO PERERA BOIX

FOR LAS TARDES LEA USTED LA PRENSA

El Diario de información y de cultura más antiguo.

El defensor de todas las causas nobles.

La información nacional, extranjera, española, y literaria más completa que se puede apetecer.

Lea usted diariamente LA PRENSA

Suscribase Ud. a LA PRENSA

LA ESPAÑA

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amerling".

Martínez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 694

SI UD NECESITA PUERTAS Y VENTANAS

las conseguirá muy baratas si las encarga al Depósito de Maderas 100 varas al Norte del Carmen

Teléfono 439

Lea Ud. siempre los anuncios que publica LA PRENSA

LA PRENSA es el diario de la tarde más antiguo